

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA, NUCLEO DEL GUAYAS
III CONGRESO IBEROAMERICANO DE ESCRITORES
POESIA — PUEBLO — CANCION
25—31 DE OCTUBRE
GUAYAQUIL — ECUADOR

COORDINADOR GENERAL
Fernando Cazón Vera
DIRECTORES
Edwin Ulloa
Carlos E. Jaramillo
Manuel Capella
Jorge Velasco Mackenzie
SECRETARIA
Nelly Moreno de Jaramillo
PRESIDENTE
Enrique Gil Calderón

Guayaquil, Noviembre 10, 1981

Señor:

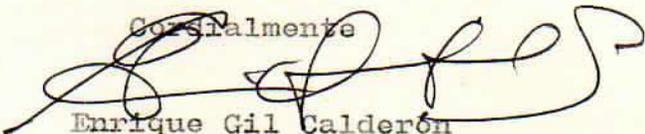
Eduardo Carrasco
Director Artístico de Kilapayún
22 Rue Petrusse
75009 Paris.

Estimado amigo:

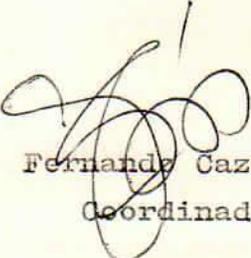
Concluido el III Encuentro Iberoamericano de Escritores, tenemos que el éxito logrado por el mismo no habría sido posible, de no haber contado con el concurso de figuras intelectuales que, como la suya, sirvió para darle mayor realce y significación a este certamen.

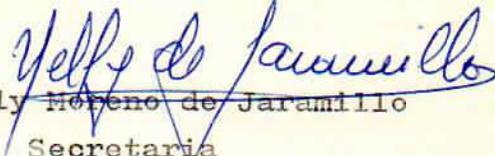
Nos sentimos por esta razón obligados a exteriorizar a usted nuestros más sinceros agradecimientos, con la seguridad de contar en el futuro con el valioso aporte de su intelecto, cuando nos toque organizar eventos culturales.

Cordialmente


Enrique Gil Calderón

Presidente


Fernando Cazón Vera
Coordinador


Nelly Moreno de Jaramillo
Secretaria

EL TERCER ENCUENTRO IBEROMERICANO DE ESCRITORES (POESIA, PUEBLO Y CANCION)
convocado por la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión",
Núcleo del Guayas, y celebrado en la ciudad de Guayaquil del 25 al
31 de Octubre de 1.981

CONSIDERANDO:

- a) Que hay una total identidad en los condicionamientos históricos del proceso creativo de escritores y cantautores, y un similar propósito de comunicación solidaria;
- b) Que la canción de raigambre popular es una de las formas más representativas de la identidad iberoamericana y una de sus más genuinas expresiones unificadoras;
- c) Que la literatura se revitaliza con el habla popular;
- d) Que la creación literaria se sustenta en la autenticidad del creador y la asunción de su libertad; y,
- e) Que la literatura y la canción pueden y deben contribuir decididamente a la lucha de los pueblos por su liberación,

RESUELVE Y DECLARA:

- 1..) INVCGA en los escritores y cantautores iberoamericanos el compromiso inherente a su arte de respetar la dignidad del hombre y su derecho a la vida y la felicidad.-
- 2..) SE COMPROMETE, a través de los escritores presentes en este Encuentro, a esforzarse por conseguir que las entidades culturales de nuestros países establezcan Institutos de investigación y cátedras de arte popular a nivel secundario o superior, y organicen de manera sistemática festivales para la divulgación de la cultura popular, como un medio de defensa y rescate de nuestra identidad cultural, nacional e iberoamericana.-
- 3..) RESPALDA las resoluciones del Primer Encuentro de Intelectuales

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA
NUCLEO DEL GUAYAS

Casilla Nº 3542
Teléf.: Nº 300500

9 de Octubre y P. Moncayo
Guayaquil, Ecuador

-2-

Habana, en septiembre de 1.981, y muy especialmente su condena a la carrera armamentista, como uno de los más inminentes peligros para la paz. INSISTE, además, en el llamamiento a los escritores y artistas para que "extremen su capacidad de persuasión, su lucidez para convencer y para convencernos de que el exterminio del ser humano es evitable, y que puede y debe ser evitado con el poder invencible de la inteligencia".-

- 4..) EXPRESA SU REPUDIO a la acción genocida de la Junta de Gobierno de El Salvador, y se adhiere a la declaración franco mexicana que reconoce la personalidad de los grupos armados rebeldes en lucha por la dignidad y el derecho a la libertad y la justicia.-
- 5..) RECHAZA la intervención de los Estados Unidos de Norteamérica en la política interna de los países de América Latina y del Caribe, y DENUNCIA el peligro de agresión armada de ese país contra El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Cuba y Granada.-
- 6..) DENUNCIA asimismo la intervención norteamericana en la provocación de conflictos entre los países latinoamericanos y en obstaculizar los procesos para resolverlos pacíficamente.-
- 7..) CONDENA una vez más a todas las dictaduras militares del Continente, y reivindica el derecho de los escritores y artistas hoy exiliados a expresarse dentro de sus propias patrias.- Y,
- 8..) RINDE TRIBUTO a la memoria del escritor argentino Haroldo Conti, quien fuera nuestro compañero en el Primer Encuentro Iberoamericano de Escritores realizado en esta ciudad de Guayaquil en 1.975, y a la memoria del cantautor chileno Víctor Jara, al igual que a todos los otros hermanos nuestros que han contribuido con su muerte a la lucha de los hombres de nuestra América por la justicia y la libertad.

Guayaquil, Octubre 30 de 1.981

Enrique Gil Calderón,
PRESIDENTE

Fernando Cazón Vera,
COORDINADOR GENERAL

Nelly Moreno de Jaramillo,

SECRETARIA

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRION,
NUCLEO DEL GUAYAS
PRESIDENCIA

9 de Octubre y P. Moncayo
Casilla Nº 35 42
Teléfono Nº 300500
Guayaquil — Ecuador

LOS ESCRITORES Y CANTAUTORES ECUATORIANOS ASISTENTES AL TERCER ENCUENTRO
IBEROAMERICANO DE ESCRITORES, celebrado en Guayaquil del 25 al 31 de oc-
tubre de 1981,

Considerando:

Que debemos particularizar nuestras opiniones, tanto por el carácter de
anfitriones del Tercer Encuentro Iberoamericano de Escritores, cuanto por
haberse tocado, con ocasión de este certamen, asuntos sobre los cuales sólo
cabe el pronunciamiento de los ecuatorianos, no obstante que sus implicacio-
nes alcanzan a todos los latinoamericanos,

Declaramos:

PRIMERO: Que nos adherimos a todas las declaraciones generales del Tercer
Encuentro;

SEGUNDO: Que condenamos la intervención norteamericana en El Salvador en
apoyo de la criminal, antipopular y entreguista Junta de Gobierno, que inten-
tan masacrar a ese pueblo hermano que defiende su dignidad con las armas a un
alto costo de dolor y de sangre y, consiguientemente, exigimos, en nombre de
la vida de la especie humana y de la dignidad de nuestra patria, que el Gobier-
no actual del Ecuador se adhiera a la Declaración Franco-Mexicana; que reconoz-
ca que el pueblo salvadoreño está representado en el Ecuador por la delegación
unificada del Frente Democrático Revolucionario y el Frente Farabundo Martí
de Liberación Nacional, rompiendo toda relación con la Junta de Gobierno de
El Salvador;

TERCERO: Que exigimos del Gobierno actual de nuestro país, de acuerdo al
pedido del Vicepresidente de la República en la Sesión Inaugural, que se man-
tenga la decisión de expulsar al Instituto Linguístico de Verano, decisión
adoptada por la administración del Ab. Jaime Roldós Aguilera, por cuanto su
acción ha constituido una verdadera agresión al pretender imponernos patrones
culturales no sólo ajenos a nuestra realidad sino inhibidores de una toma de
conciencia de nuestra historia y de nuestros valores humanos, en beneficio de
intereses geopolíticos extranjeros.

Guayaquil, octubre 31 de 1981